

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2557** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Alcanar (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 284, de fecha 11 de diciembre de 1996, corrección de errores en el número 284, de fecha 2 de enero de 1997, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas de funcionario, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Alcanar, e incluidas en la oferta de empleo público para 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Alcanar, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Xavier Ulldemolins Reverter.

**2558** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente al nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer varias plazas.*

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las modificaciones de las bases para proveer plazas de la oferta de empleo público de 1996, las mismas con independencia de su publicación en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de fecha 4 de enero de 1997.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazas objeto de la modificación: Técnico Administración General, Administrativo, Auxiliar Administrativo y Conserje Limpiador.

Baena, 10 de enero de 1997.—El Alcalde.

**2559** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

Mediante Resolución de la Alcaldía número 14, del día 9 de enero de 1997, han sido convocadas, para su provisión en propiedad, las plazas que a continuación se relacionan, las cuales figuran en la oferta pública de empleo para 1996:

Número de plazas: Cuatro.

Grupo: D.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía local.

Categoría: Guardia.

Acceso: Libre.

Sistema de selección: Oposición.

El texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria de estas plazas fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 123, del día 31 de agosto de 1996 y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anun-

cio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Banyoles, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Joan Solana Figueras.

**2560** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 4, de fecha 8 de enero de 1997, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Policía Local, por el sistema de oposición libre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Bolaños de Calatrava, 10 de enero de 1997.—El Alcalde Presidente, Daniel Almansa García.

**2561** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 288, del día 30 de noviembre de 1996, publicó convocatoria para proveer en propiedad la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Número: 1. Denominación: Técnico de Administración General. Grupo/Clasificación: A. Selección: Concurso-oposición, promoción interna. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General o a través de cualquiera de los medios que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de las convocatorias en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Cerdanyola del Vallès, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.

**2562** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 298, de fecha 16 de diciembre de 1996, se publica íntegramente las bases de la convocatoria, para proveer, mediante concurso-oposición por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Cabo de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, dotada con los emolumentos del grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciempozuelos, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Fernando Vergara Domínguez.